

Ym: Cor: para com } Oive una xertificazion formada y firmada por
poner la Boquera de el } Thomar Moncalvo Maestro Alarife outra veinte y ocho
Bal, junto Cavade } de Septiembre proximo; En la que manifiesta que de Orden
Comedia } del señor D. Luis Menchuron Reg. Comisario de el Bal
ha reconocido la Boquera de este Cauze, inmediata a la casa
de Comedia, y en quenta parte de el pretil dexuido; Y
para volver a sentar las piedras de el, xemplazar la pared
y reforzar las dos Argolones, repastarin sesenta d. en Cuya
xertificazion se leyo a la letra; Y la Ciudad ha viendo la oydo
Acordo se haga esta obra a direccion de dho. D. Luis Menchi-
non; Para lo qual se pare razon a la Junta de Propios y
Arbitrios a fin de que Libre dho. sesenta d. a favor de el
rexfexo Thomar Moncalvo.

Cuentas de Propios } Nros. xelacion de la Citazion mandada hazer a este
de el año prox. pasado } Cavildo poredula antedich. y expresion de su efecto, en fuer-
za de lo resuelto en el de veinte y seis de Septiembre proximo
para tratar y determinar sobre las Cuentas de Propios, y
Arbitrios de el año pasado de setecientos sesenta y seis; y
verixon estas que se han vuelto a formar con las preten-
siones y xepagos puestos a ellas por la Contaduria de el, y
la de esta Ciudad, por D. Joseph Lopez del Monte Mayorcano
thesorero de dhas. Propios; El Acuerdo de la Junta de estos efec-
tos en la celebrada a once de el mismo paraq. veta higan a
este Ayuntamiento a fin de que se halle enterado de lo que se
ha practicado en el asunto; Y el Informe de la citada